REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

HOMOCLAVE	MT-CTZ-SP-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13/02/2025

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Dictamen de Viabilidad (Empresas con modalidad de Personas Físicas)

Obtener la conformidad en sesión de Ayuntamiento, para la prestación de Servicios de Seguridad Privada.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículo 6 fracción II del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
Artículos 1, 5 y 12 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
Artículos 19, 20 y 42 del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato y sus municipios.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando se realice el trámite de Dictamen de Viabilidad

PASOS	
1.- Presentar la solicitud por escrito y adjuntar los requisitos señalados en la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.	
3.- Una vez que el H. Ayuntamiento sesione la petición y la misma sea autorizada se realiza el pago de Derechos de su permiso para operar dentro del municipio.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Nombre del solicitante y copia certificada del acta constitutiva	Notario Público
Carta de no antecedentes penales;	Procuraduría General de Justicia
Copia certificada del Poder del representante Legal de la empresa.	Notario Publico
Copia del Registro Federal de Contribuyentes de la empresa.	SAT
Copia del registro patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social;	IMSS
Registro, licencia o su actualización sobre el uso de armas de fuego expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional	Secretaría de la Defensa Nacional
Copia certificada de la Autorización otorgada por Gobierno del Estado	Gobierno del Estado
Inventario detallado del equipo con que se cuente;	
Relación del personal operativo	
Fotografías a color de uniformes, distintivos y vehículos;	
Modelo original de credencial del personal operativo; y	
Permiso de Radiocomunicaciones	
Relación de personas y domicilios a quien preste sus servicios	
Constancia que acredite evaluaciones, capacitación del personal operativo.	Centro de Evaluación y Confianza

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Por escrito libre

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Se realizara visita para verificación de documentos y que se cuente con todo el inmobiliario, que se informa.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CMTE. MAURICIO GARCIA OSORIO	411 160 38 00 EXT. 126	seguridadpublica@cortazar.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

30 días hábiles	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	X

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	3 días hábiles

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	**ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO**
De acuerdo al tabulador en Unidad de Medida Actualizada	Cajas de Tesorería Municipal presentando entero de pago.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

1 año

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos solicitados al momento de su solicitud y posterior a la confirmación, presentar el pago.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Sistema Municipal de Seguridad Pública, Cortazar, Guanajuato.
ÁREA O DEPARTAMENTO	Seguridad Pública
DOMICILIO (S)	Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

De 08:30 horas a las 14:30 horas de lunes a viernes.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.
TELÉFONO (S)	411 160 38 00 EXT. 126
CORREO ELECTRÓNICO (S)	seguridadpublica@cortazar.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal con domicilio Ingeniero Antonio Madrazo 602, zona centro, Cortazar	411 119 18 35	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Dictamen de Viabilidad

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
CMTE. MAURICIO GARCÍA OSORIO Director del Sistema Municipal de Seguridad	SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA